

COMPANIA AGRICOLA ANGELA MARIA S. A. (CAAMSA)

El Oro N° 101 y la orilla del río
Teléfono: 442-055

--O--

Apartado 0901529

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 5 de marzo de 1993

Señora
María Elena Noboa de Molestina
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que la junta general ordinaria de accionistas de la COMPANIA AGRICOLA ANGELA MARIA S. A. (CAAMSA), en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, eligió a usted GERENTE de esta compañía por el período de UN AÑO conforme está previsto en su estatuto social reformado. Usted desempeñará una nueva Gerencia por lo que no reemplazará a funcionario alguno.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de esta compañía conjuntamente con el Vicepresidente o con el Gerente General o con otro Gerente, conforme está previsto en el literal d) del artículo vigésimo segundo de su estatuto social reformado.

Sus atribuciones constan determinadas en el artículo vigésimo séptimo de la escritura pública de transformación de sociedad en predios rústicos a compañía anónima, aumento de capital y reforma integral del estatuto social de la COMPANIA AGRICOLA ANGELA MARIA S. A. (CAAMSA), autorizada el 2 de diciembre de 1991 por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Ab. Eduardo Falqués Ayala e inscrita de fojas 11.622 a 11.646, número 4.159 del Registro Mercantil del mismo cantón y anotada bajo el número 7.714 del Repertorio el 5 de mayo de 1992. Esta compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada el 28 de febrero de 1966 por el Notario Tercero del cantón Guayaquil doctor Juan de Dios Morales Arauco e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Balzar el 17 de marzo del mismo año.

De usted, muy atentamente,

COMPANIA AGRICOLA ANGELA MARIA S. A. (CAAMSA)

Enrique Ronce Luque
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Jorge Granja Torres
GERENTE GENERAL

ACEPTO el nombramiento de GERENTE de la COMPANIA AGRICOLA ANGELA MARIA S. A. (CAAMSA) Guayaquil, 5 de marzo de 1993.-

Maria Elena Noboa de Molestina .-

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Secante

Folio(s) 8409 Registro Mercantil No.
3221 Repertorio No. 5690

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 12 de Marzo de 1983

[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

